



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES

**SESION PREPARATORIA
 VIGESIMA SEGUNDA REUNION
 DIA 06 DE DICIEMBRE 2013**

**PRESIDENTE: NANCY MINOR
 SECRETARIA: DRA. YANINA LAVAL**

--- En la Localidad de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires, siendo el día 06 del mes de Diciembre de Dos Mil trece, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante, los Señores Concejales que a continuación se detallan: Por el Bloque Frente Justicialista para la Victoria: MARCOS SALDAÑA – MILTON QUENTREQUEO - MARCELO HONCHARUK - RUBEN HOLLMAN – DANIEL RECALDE - JOSE M. BENGOCHEA. Por el Bloque Peronista Unión Celeste y Blanco: ING. JOSÉ LUIS ZARA – MONICA DEVIA. Por el Bloque Unión Cívica Radical: LEANDRO MERLO EZCURRA - NESTOR CEDRES. Por el Bloque Unión Vecinal: STELLA MARIS FIBIGER. -----

Ausente: Gerardo Bari - Daniel Artilles. -----
 PRESIDENTE: Señores concejales, siendo las 10:13 horas del día de la fecha, damos inicio a la Sesión Preparatoria, convocada para la ocasión. En primer lugar, por secretaría daremos lectura a las notas de salutación. -----

SECRETARIA: Señora Presidente del HCD. Sra. Nancy Cristina Minor. Su despacho. Tengo el agrado de dirigirme a usted, agradeciendo la invitación que me cursara para la asunción de concejales electos y nuevas autoridades del Honorable Concejo Deliberante en sesión preparatoria de ese organismo. Lamentablemente y por razones de agenda, no podré estar presente en este acto democrático tan importante para la comunidad del distrito de Patagones. Hago votos para que el éxito corone dicho evento. Sin otro particular, saludo a usted atentamente haciendo extensivo la misma a cada uno de los concejales que hoy asumen y enfrentan un nuevo desafío dentro del parlamento. Atentamente. Ing. Ricardo Curetti - Administrador General de la Pcia de Bs As. Señora Nancy Minor. Su despacho. Tengo el agrado de dirigirme a usted con motivo de comunicarle que por razones de agenda, me encontraré en la ciudad de Bahía Blanca convocada por la inspectora Jefa regional, por lo tanto, no podré acompañarlos en la sesión preparatoria - asunción concejales y autoridades. Aprovecho la oportunidad para augurarles a las autoridades ingresantes, éxitos en la gestión y la concreción de un trabajo articulado en beneficio de toda la comunidad del distrito de Patagones. Sin más, me despido de ustedes, muy atentamente. Prof. Liliana Sigual - Inspectora Jefe distrital de Patagones. -----

PRESIDENTE: Seguidamente y como lo estipula la Ley Orgánica Municipal, vamos a conformar la comisión de poderes, para llevar a cabo la consideración de la documentación que permita establecer si los concejales que hoy juran, reúnen las condiciones exigidas por la constitución de la Pcia. De Bs. As. y la LOM para asumir sus cargos. En tal sentido, invito a los concejales a conformar la comisión de poderes. Tiene la palabra el concejal Saldaña. ---

SALDAÑA: Gracias señora Presidente. El bloque Frente para la Victoria propone al concejal Honcharuk. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Zara. -----

ZARA: Señora Presidente. Nosotros proponemos a la concejal Devia. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Leandro Merlo Ezcurra. -----

MERLO EZCURRA: Sí, señora Presidente. Propongo al concejal Cedrés. -----

**DRA. YANINA LAVAL
 SECRETARIA
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones**



**NANCY CRISTINA MINOR
 PRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones**



PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Fibiger. -----
FIBIGER: Gracias señora Presidente. Como bloque unipersonal, propongo a mi persona para integrar la comisión. -----
PRESIDENTE: De acuerdo a las mociones, formarán la comisión de poderes. Por el bloque frente justicialista para la victoria, el concejal Marcelo Honcharuk. Por el bloque peronista unión celeste y blanco, la concejal Mónica Devia. Por el bloque UCR, el concejal Néstor Cedrés. Por el bloque unión vecinal, la concejal Stella Maris Fibiger. Invito a los concejales que forman la comisión de poderes, a retirarse del recinto para proceder a analizar la documentación de los concejales electos. Cuarto intermedio. Se pone a consideración., Aprobado por unanimidad. Cuarto intermedio. -----
PRESIDENTE: Se reanuda la Sesión. Por secretaría se da lectura al Despacho de Comisión de Poderes. -----
SECRETARIA: Los señores concejales integrantes de la comisión de poderes del Honorable Concejo Deliberante, habiendo analizado las acreditaciones de los señores Concejales electos que asumen en el día de la fecha, la documentación emanada del Departamento Ejecutivo y las respectivas renunciaciones como proveedores, determinan que se han cumplido las condiciones legales para asumir. Carmen de Patagones, 06 de diciembre de 2013. -----
PRESIDENTE: Se pone a consideración el despacho de la comisión de poderes. Aprobado por unanimidad. A continuación invito a los señores concejales que finalizan su mandato a hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el Concejal Quentrequeo. -----
QUENTREQUEO: Gracias Señora Presidente, nobleza obliga, primero y antes que nada quiero agradecer al Ingeniero Curetti por haberme dado la posibilidad de haber estado estos tres años en la banca, agradecer a todos los empleados, a las chicas y chicos del Concejo Deliberante, la Secretaria Legislativa, compañeros de bloque, secretarias del bloque Frente Justicialista Para la Victoria, a los demás colegas que integramos éste cuerpo; han sido tres años de aprendizaje, de momentos lindos y no tan lindos, momentos de tensión, no solo desde la banca sino también desde el estrado reemplazando a la Presidente, por motivos de salud recordamos que estuvo ausente, de todo uno rescata y se lleva enseñanzas, consejos de todo el cuerpo, agradecer también a los Concejales mandato cumplido que también aportaron lo suyo para que uno aprenda día a día, a la familia fundamentalmente y bueno desearles lo mejor, los mejores augurios y éxitos a todos los Concejales que hoy asumen para que Patagones crezca y esté bien de acá en adelante, asique éxitos a todos los que asumen hoy y muchísimas gracias a todos.-----
PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Stella Maris Fibiger-----
FIBIGER: Gracias Señora Presidente, bueno en realidad primero que nada agradecer al pueblo de Patagones que me puso en éste lugar por cuatro años, agradecer el acompañamiento por supuesto de toda la gente de mi partido, de mi familia que es fundamental y sobre todo para que las mujeres hagamos política es fundamental el pilar que es la familia, agradecer a mi secretaria, a Gabriela que es el otro yo de los Concejales, los secretarios sin ellos la verdad que se nos haría muy difícil la tarea, agradecer la colaboración de todos los secretarios y secretarias de todos los bloques y de la presidencia con los cuales siempre he tenido la mejor relación y siempre han colaborado con todos mis pedidos , empecé por los agradecimientos porque después uno se olvida y finalmente decir que por supuesto esta experiencia de pasar por el concejo no es gratis hace que uno crezca en muchos sentidos, deberían -pienso yo-, más personas comunes involucrarse en la política y llegar a las bancas para poder entender lo que es el trabajo del Concejo Deliberante, deberían también muchos funcionarios pasar por el Concejo Deliberante para entender que los tiempos y que las formas de éste poder son un poco diferentes al Poder Ejecutivo, por supuesto que a lo largo de cuatro años a pasado de todo, tuvimos dos años en donde este Concejo no tenía un bloque con mayorías absolutas nadie tenía la mayoría absoluta y la verdad que el trabajo que se desempeñó en esos dos años para mí fue un trabajo importante porque hubo mucho diálogo mucho debate, mucho de todo con lo que tiene que ver con la tarea del concejal, dialogar, escuchar, consensuar; ésa es la terea que tenemos nosotros en

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



ésta banca para poder lograr los mejores proyectos, las mejores medidas para toda la sociedad. He tenido sinsabores como cuando me tocó estar seis meses a cargo de la presidencia y luego tener que aceptar no estarlo más por una decisión de seis concejales de catorce de éste concejo, pero también hemos tenido muchos momentos buenos como dijera el concejal Quentrequeo que es cada vez que uno puede lograr ponerse de acuerdo y por unanimidad sacar algún proyecto o algún expediente que tiene que ver con la solución de algún problema de la gente, porque cada uno de los expedientes que nosotros tratamos cada uno de los proyectos que nosotros presentamos tiene que ver con eso con una necesidad de la gente y desde ése lugar hacemos nuestro trabajo o al menos en lo personal tratando de siempre poner por delante el sentido común y el tratar de lograr que conversando con los demás concejales podamos acompañar los proyectos que no siempre tienen que ver con necesidades o soluciones, a veces tienen que ver también con gratificaciones, con declaraciones de interés, con nombrar a personas ilustres en nuestro partido de patagones, debo también decir que he tenido la mejor relación con todos los bloques de este concejo, más allá que uno cuando está en la banca ideológicamente tiene una postura tomada y la manifiesta, pero creo que cuando uno se maneja con respeto logra de los demás lo mismo y he logrado sacar proyectos importantes gracias a ese trabajo -creo yo-, otros quedarán en la caja, por supuesto que todos los concejales cuando nos vamos tenemos deudas, por allí el concejo que sigue los puede llegar a trabajar y poder aprobar. Defiendo a ultranza la terea del Concejo Deliberante como contrapoder y les deseo a los concejales que ingresen a este concejo nuevo que queda, que nunca nos olvidemos de esto; aquellos pensadores de la República moderna como sistema de gobierno, sistema de estado precisamente lo pensaron, como forma de salida a una monarquía autoritaria que se vivía, la República es el gobierno de todos los que somos elegidos por el pueblo y es un gobierno que está dividido en tres poderes, eso es esencial en una República, en una Nación y en un Estado Democrático, me parece que si los concejales queremos lograr que nuestra institución, a la que pertenecemos durante cuatro años, recupere ante la sociedad el status de respeto que a veces hemos perdido es por nuestro propio desempeño, entonces me parece que cada vez que nos sentamos en la banca y cada vez que levantamos una mano, pensar que quienes nos pusieron en este lugar es el pueblo y al pueblo debemos responder, entonces el éxito de este concejo nuevo que venga va a ser el éxito de toda la sociedad, entonces por ello deseo a los que quedan y a los que se incorporan el mayor de los éxitos y a los concejales que nos vamos y a los que hemos compartido estos dos años y estos cuatro años un agradecimiento porque la verdad que hemos podido trabajar sin perdernos el respeto que eso es fundamental para lograr el trabajo que la sociedad necesita de un concejal, hay que tomarse este trabajo con responsabilidad y con la carga moral que implica porque somos funcionarios públicos durante cuatro años, me parece que la gente necesita de esto y menos peleas superfluas, y menos lo que vende necesita un trabajo más serio que por allí no salga tanto en la prensa, pero sí que redunde en beneficio de todos, les pido esto y agradezco a todos nuevamente el haber trabajado tan bien y poder lograr al menos que un bloque unipersonal logre la aprobación de muchas ordenanzas y muchas resoluciones que considero importantes y que van a quedar como legado para la sociedad de todo el partido de Patagones, muchas gracias.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Marcelo Honcharuk.-----

HONCHARUK: Gracias Señora Presidente, quiero comentarle a la audiencia y a los concejales que no saben cómo es que estoy en la banca, llegué a esta comarca en el año 99, llegué sin conocer lo que era Viedma sin siquiera conocer lo que era Patagones y fui conociendo de a poco las dos ciudades y me incliné realizarme económicamente y familiarmente en la Ciudad de Carmen de Patagones, porque lo que tiene Patagones de diferente a Viedma es que somos prácticamente todos vecinos, todos parientes, nos conocemos, nos saludamos en la calle, esa calidez que tiene el maragato realmente me pegó entonces por eso decidí radicarme en Patagones y no en Viedma, somos todos parientes prácticamente es un pueblo que nos permite conocernos y cuando uno sube al

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



colectivo yo que venía de una ciudad grande me llamaba la atención saludar al kiosquero, subir al colectivo y saludar al chofer, la verdad que eso es muy agradable, por eso elegí vivir en Patagones, esa decisión fue muy importante en mi vida marcó de ahí en adelante lo que iba a ser mi familia yo conocí a mi señora aquí, ella tampoco es de esta zona, aquí nacieron en el hospital mis hijos, después vino mi hermana, vino mi cuñado, vino mi abuelo, mi abuelo murió aquí o sea que nuestra familia se radicó en Patagones porque realmente es lo que queríamos y esta sociedad nos acogió con mucho amor y tenía necesidad de alguna forma de devolverle eso a Patagones y en el 2008, fines del 2008 se me ocurrió que la única forma que yo podía devolverle a Patagones era meterme en política porque siempre uno critica a los políticos de afuera pero cuando uno quiere hacer cambios tiene que meterse porque es la única forma de poder ayudar al bien común, eso es lo que yo entendía yo vengo de una cuna peronista a muerte en épocas difíciles, en su momento hablé con Carmen Amico, ella se acercó a mí, ella habló con Ricardo Curetti escuchó Gustavo Romero lo que yo tenía que decir y abrió una puerita en la cual me dejaron entrar y fui el último concejal en el listado que entró en ese listado en las elecciones del 2009, se fueron dando las cosas y hoy estoy sentado en esta banca, realmente quiero agradecerle a Carmen Amico, a Gustavo Romero y a Ricardo Curetti por haberme escuchado y haberme dado esta oportunidad, después fui conociendo que significa ser oficialista y la verdad que es muy difícil porque uno tiene el peso de resolverle las cosas a la gente, descubrí lo que es el equipo de trabajo de los secretarios del intendente, había anotado algunos pero me voy a olvidar de algunos y no quiero nombrarlos para que no se me enoje ninguno porque todo el equipo pone las mismas energías y las mismas ganas, con el único objetivo de resolverle el problema a la gente, lamentablemente yo no sé porque eso no se refleja, no tiene ni idea la gente común de la entrega de muchos de los que están aquí sentados mirando a los compañeros de trabajo, cuando me tocó asumir, conociendo el esfuerzo que ellos hacen, no podía hacer mucho menos que lo que ellos hacen que es trabajar, trabajar y trabajar, eso traté que de la banca que ocupó, traté de honrarla de esa forma que yo sé que es trabajar, en el trabajo que tienen los concejales mas cuando uno es nuevo, no conoce como se le movimiento, nos apoyamos mucho en quienes nos asisten que son los secretarios, los secretarios de la presidencia, esos si quiero nombrarlos, Carolina, Ana, Patricia, Graciela, Claudio, Mari Giraud, ellos siempre tuvieron buena predisposición para alguien que no sabe nada y que comete errores por recién iniciarse y en el bloque nuestro están Paula y Vanesa que ordenan las ideas que uno le tira, se la trata más o menos de dar de una manera lo más clara posible, para que puedan darle un poquito de forma y después uno termina de prepararlo para presentarlo como proyecto, sin ellas sin todo ese equipo no podemos hacer nada, quiero agradecer a Yanina porque ella me critica bien, sanamente y con la intención de cuidarme, eso te lo agradezco en serio Yanina, siempre tu crítica hacia mi ha sido con esa intención y te lo agradezco, Nancy, con la presidente hemos trabajado en conjunto, también es un animal de trabajo como yo, no sabe hacer otra cosa y pudimos trabajar en equipo muy bien, el bloque me ha permitido disentir, a la hora de votar también, eso se lo agradezco a todos los concejales, eso ha sido muy bueno, eso ha pasado no solo con el bloque mío, sino en las reuniones de gabinete que yo he participado donde era el lugar donde yo tenía entendido se tienen que hacer las críticas, adentro, adentro tenemos que criticarnos, tenemos que decir lo que pensamos y eso le agradezco a Curetti y todo el equipo y después cuando asumió Jabier Garcés también me permitió eso de decir lo que yo pensaba donde tenía que ser, adentro en las reuniones de gabinete o donde se daba la ocasión, para que uno cuando se sienta en la banca tenga la tranquilidad de lo que uno piensa, es coherente con lo que uno piensa y las cosas se dicen adentro, donde tiene que ser, a Alfredo Cabeza también quiero agradecerle, hemos peleado con Alfredo, me enseñó mucho, me enseñó como plantarme, tengo mucho que aprender de Alfredo sería un pelito chiquitito, pero él sabe mucho de política y realmente me pareció que me influenció, de todas las personas trato de sacar lo mejor y de él también traté de sacar lo mejor, quiero cerrar con esto, simplemente agradecerle al pueblo de

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



Patagones, al Partido Peronista que me permitió estar aquí, insisto que traté de devolver esa confianza con lo único que sé hacer que es trabajar, muchas gracias.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Leandro Merlo Ezcurra-----

MERLO EZCURRA: Buenos días a todos, traje escritas unas palabras para no olvidarme de nada, en primer lugar quiero decirles que hay gente presente aquí que he conocido en estos cuatro años de gestión y mas allá de las diferencias que podamos tener o que hayamos tenido desde el punto de vista político; porque no hemos tenido diferencias desde el punto de vista personal, he podido sacar lo bueno y lo malo que tenemos todos y apreciar las virtudes que tenemos todos, recuerdo aquellos debates acalorados con Alfredo Cabeza, que en algún momento cuando estábamos en las Sesiones, pensábamos- hay que ser sinceros- cuando se jubilará este Alfredo que me vuelve loco?, pero ahora que se jubiló lo extrañamos, esa es la realidad y con esto quiero reflejar que uno con el tiempo aprecia a todos y en esto Alfredo obviamente quiero decirte que espero estés disfrutando de la jubilación, seguramente a todos los que nos gusta la política extrañamos un poquito pero espero que lo estés disfrutando, también saludarlo a Juan que también compartimos este Concejo Deliberante. Quiero referirme a lo importante que han sido para mí estos cuatro años como concejal, en primer lugar porque tuve la posibilidad de sentir lo trascendente que es poder trabajar para todos y cada uno de los habitantes del Partido de Patagones y en segundo lugar porque si bien siento, que quedaron muchos proyectos por presentar, no es menos cierto que las iniciativas que he impulsado en la gestión han sido en un gran número muy valiosas, algunas de las cuales fueron aprobadas y otras aún permanecen para su análisis en comisión, pero seguramente lo serán en el futuro. Tal como lo expresé, fueron muchos los proyectos presentados, algunos de importancia relativa y otros realmente determinantes para la vida de nuestros vecinos, que significaron mucho para mí, no solo por haber sido el autor de la iniciativa, sino por sentir que de alguna forma hemos conseguido mejorar la situación de quienes habitan en estos lugares. Debo citar por ejemplo la Ordenanza que estableció el Boleto Estudiantil permitiendo reducir a la mitad el boleto interurbano de los estudiantes terciarios y universitarios de Carmen de Patagones que a diario viajan a la ciudad de Viedma a cursar sus estudios. Otras iniciativas que considero necesario resaltar en mi gestión como concejal son por ejemplo; la Ordenanza, que lamentablemente aun no se ha aprobado, que establece un régimen de promoción turística, quiero aprovechar que veo que está presente la Directora de Turismo de la Municipalidad, para pedirle que esa Ordenanza la analicen, la estudien porque es un beneficio que seguramente va a servir para que los inversores los privados vengan a Carmen de Patagones , se radiquen en el distrito y generar fuente de empleo genuino que es lo que realmente creo que necesita nuestro distrito para poder salir adelante, para poder trabajar por el bienestar de todos y sobre todo para darle alternativas a esa juventud que en los últimos tiempos realmente se está convirtiendo en un problema y creo que debemos ocuparnos con toda la responsabilidad y toda la seriedad que el caso requiere. También quiero recordar la Ordenanza para la recuperación de terrenos municipales, que habían sido cedidos a una empresa para la realización de un Cementerio Privado; la Ordenanza para realizar tendido de la red de agua potable en distintas manzanas de Carmen de Patagones en los barrios Ceferino y Villa del Carmen; la Reglamentación para poner en funcionamiento los Geriátricos en el Partido de Patagones, que lamentablemente aún está en comisión; la Resolución solicitando al Ejecutivo la realización de una rotonda en la intersección de las calles Av. Colón-Av. Constitución y acceso a Puente Ferrocarrilero, aprobado en el año 2010 y hoy próxima a su inauguración; el Pedido de informe solicitando a la empresa EDES SA de la localidad de Carmen de Patagones informe si se cumple con la ley N° 25670, en cada una de las localidades del partido de Patagones referido a los transformadores con PCBs; la Resolución expresando la negativa de trasvasamiento de agua; la Resolución solicitando al departamento ejecutivo el pintado de sendas peatonales de Carmen de Patagones; la Resolución solicitando al departamento ejecutivo arbitre las medidas necesarias para la restauración del tanque de agua ubicado en calle 25 de Mayo y Boulevard Arro; el Proyecto de ordenanza creando en el partido de Patagones el registro

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



municipal de encuestadores; el Proyecto de resolución solicitando al departamento ejecutivo colocación de carteles en el acceso a Carmen de Patagones, con información del casco histórico y su ubicación; la Resolución solicitando ingresar al HCD el Proyecto de la Carrera Hospitalaria; la Resolución solicitando al gerente del Banco de la Nación Argentina, sucursal Patagones y la Gerente del Banco Patagonia Sucursal Viedma, la instalación de mayor cantidad de cajeros automáticos en las sucursales ubicadas en la ciudad de Carmen de Patagones; la Ordenanza conformando una Comisión evaluadora para la adjudicación de viviendas en el Partido de Patagones, proyecto que aun se encuentra en comisión pero considero que sería fundamental su aprobación para mejorar el funcionamiento de una temática tan sensible para todos; el Proyecto de Ordenanza que establece la Carrera Hospitalaria en el Partido de Patagones; y el recientemente aprobado Proyecto de Ordenanza que regula el funcionamiento de los Peloteros en todo el Partido de Patagones. Quiero recordar las gestiones realizada en conjunto por todos los bloques políticos ante el Senado de la Nación, en pos de evitar la Ley que propugnaba la ampliación de la Región Patagónica a otras regiones de la Provincia de Buenos Aires. En aquella oportunidad viajamos a Capital Federal, todos los presidentes de Bloque junto con el Presidente del Concejo Deliberante, en una demostración de que se puede trabajar en conjunto cuando existe el deseo y la convicción de proteger los legítimos intereses de nuestros conciudadanos. Quiero agradecerles a todos los que me ayudaron a llegar a este cargo y a desempeñarlo de la mejor forma. En particular quiero agradecer a toda la dirigencia de la Unión Civica Radical, a quienes fueron autoridades partidarias, durante mi gestión, a los Presidentes de la UCR, Paco Negri, Néstor Cedrés y Guillermo Percz, a los concejales que me acompañaron en el Bloque del Acuerdo Cívico y Social, Ricardo Telleria, Stella Fibiger y Julio Daruiz y a quien me acompañó en estos últimos años en el bloque de la Unión Cívica Radical Nestor Cedres, y desde ya a la Secretaria del Bloque Claudia Negri, que siempre estuvo al pie del cañón en las buenas y en las malas. A mis correligionarios quiero decirles que no estamos en tiempos de divisiones e internismos estériles, tenemos que estar mas unidos que nunca y ser lo suficientemente inteligentes para poder convertirnos definitivamente en la columna vertebral de una fuerza progresista que se erija en la alternativa de poder en los próximos años. Ese debe ser nuestro desafío, como Partido Centenario, asumiendo la responsabilidad que nos cabe, respetando la democracia y garantizando la institucionalidad en la República Argentina, desde los Municipios hasta la Nación. Quiero agradecerles a todos los radicales, a los que están más cerca y a los que no lo están tanto, y recordar las palabras del Dr. Raúl Alfonsín que en nuestro Centenario Partido siempre se encuentran vigentes "es difícil ser radical, pero estoy orgulloso de serlo", Pero especialmente quiero agradecerle a mi familia, que estuvo siempre a mi lado, a mi madre que colaboro en todo momento desde su lugar de dirigente de gran experiencia, a mi hijos que tuvieron la capacidad de entender la importancia que tenia para su padre este desafío, mas allá de las horas que se perdieron y ya no se recuperaran, y por último, a mi esposa, Lola que en todo momento me apuntaló para que encarara esta hermosa función con toda la fuerza y con la convicción que siempre estaría a mi lado, sin importar el sacrificio que ello conlleva. Fueron cuatro años de muchas horas de trabajo, de sobre exigencia física, intelectual y emocional, pero también fueron cuatro años en los que adquirí mucha experiencia y que me sirvieron para darme cuenta que necesitaba un descanso, que seguramente me preparará para futuros desafíos, porque los que amamos la política y la función pública, no nos despedimos nunca en forma definitiva, sino que nos tomamos un descanso para volver con mas fuerzas y ganas de trabajar por el bien común. Nuevamente quiero decirles gracias a todos, a quienes conocí en estos años, a quienes estuvieron a mi lado y a quienes estuvieron en la vereda de enfrente. Nunca hay que olvidar que todos somos seres humanos con errores y aciertos, lo importante es tener buenas intenciones y dejar el máximo esfuerzo en todo lo que emprendemos. En ese sentido me voy satisfecho porque se que he hecho mi máximo esfuerzo. Por último quiero agradecerle al Pueblo de Carmen de Patagones, por el apoyo que me ha dado, porque soy consciente que los tiempos

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



políticos que me toco atravesar no fueron los mejores para mí ni para la Unión Civica Radical y pese a ello, fueron miles los vecinos que depositaron su confianza en nosotros. A ellos les digo nuevamente gracias y les pido que nos sigan acompañando, porque cuando tengamos la oportunidad de ser gobierno, estaremos a la altura de las circunstancias para demostrar que no se han equivocado. Muchas gracias a todos y hasta la próxima.-----

PRESIDENTE: Seguidamente el Honorable Concejo Deliberante de Patagones como testimonio de su paso por éste organismo legislativo, hará entrega de un presente como especial reconocimiento a los Señores Concejales que hoy dejan sus bancas.-----

SECRETARIA: Concejal Milton Quentrequeo, hace entrega el concejal Marcos Saldaña-----

SECRETARIA: Concejal Marcelo Honcharuk, hace entrega la Concejal Mónica Devia-----

SECRETARIA: Concejal Leandro Merlo Ezcurra, hace entrega José Luis Zara-----

SECRETARIA: Concejal José Luis Zara, hace entrega José María Bengochea-----

SECRETARIA: Concejal Stella Maris Fibiger, hace entrega Rubén Cedrés-----

SECRETARIA: Concejal Nancy Minor, hace entrega la Secretaria Legislativa-----

PRESIDENTE: A continuación por Secretaría se dará lectura a la Resolución de la Junta Electoral -----

SECRETARIA: en la ciudad de La Plata capital de la Provincia de Buenos Aires , a los tres días del mes de Diciembre de dos mil trece reunida en su Sala de Acuerdos, la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, bajo la Presidencia de su titular Doctor. Héctor Negri, y la asistencia de todos sus miembros, Doctores. Eduardo Raúl Delbés, Eduardo Benjamin Grimberg, Ana María Bourimborde y Gustavo Juan De Santis, a efectos de examinar la documentación remitida por la Junta Electoral Nacional correspondiente a la elección llevada a cabo el día 27 de Octubre próximo pasado y en atención a los resultados que han sido comunicados por el citado Organismo en función del régimen de simultaneidad de elecciones (artículo 148º Ley 5.109; artículo 1º Decreto 155/13 y su ampliatorio nº 370/13; Ley 15.262) RESUELVE:1º.- Declarar la validez de la elección realizada el 27 de octubre de 2013(art. 63 incisos 3º y 4º de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y artículo 20 inciso "d" de la Ley 5.109).2º.-Proclamar y diplomar a los señores Legisladores electos postulados por las agrupaciones políticas que han alcanzado el número de votos previstos en los artículos 109 y 110 de la Ley 5.109, de acuerdo a las atribuciones que le confiere el artículo 63º inciso 5º de la Constitución Provincial y el artículo 20º inciso e) de la citada ley.3º.-Proclamar y diplomar a los señores Concejales y Consejeros Escolares de conformidad con el artículo 63º inciso 5º de la Constitución Provincial y el artículo 20º inciso e) de la Ley 5.109.4º.-Declarar incorporadas como parte integrante de este acta a las planillas que contienen las adjudicaciones de cargos legislativos y municipales que se han hecho referencia precedentemente.5º.-Convocar a los Concejos Deliberantes y Consejos Escolares para el día 6 de Diciembre del año 2013 a las 10:00 horas, de conformidad a lo establecido en los artículos 18 del Decreto ley 6769/58 y 153 de la Ley 13.688.6º.- Poner de resalto y agradecer la eficaz colaboración prestada en el cumplimiento de las tareas por el personal de ésta Junta Electoral Provincial.7º.-Registrar en el Libro de Actas, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar-----

PRESIDENTE: Seguidamente por Secretaría se da lectura al Decreto de Presidencia que establece la convocatoria-----

SECRETARIA: Carmen de Patagones, 5 de Diciembre de 2013. VISTO: La Resolución de la Junta Electoral del día 3 de Diciembre del año 2013, el artículo 63 inciso 3 y 4 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y las previsiones de la Ley 5.109.CONSIDERANDO: Que en la misma se declara la validez de la elección general realizada el 27 de Octubre de 2013, en todo el territorio Argentino. Que, además se comunica la fecha y hora de Sesión para la toma de juramento de los Concejales electos. Que, en la mencionada Sesión se procederá a la elección de las autoridades del Honorable Concejo Deliberante, a partir del día 6 de diciembre de 2013. Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, artículos 18 y 19, es necesario convocar a sesión Preparatoria para proceder a las actuaciones correspondientes. Por ello el Presidente del Honorable Cuerpo

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



Deliberante del Partido de Patagones, ejerciendo atribuciones que le confiere la Ley, Decreta: **ARTICULO 1º:** Cítese para el día 06 de diciembre de 2013 a las 09:30 horas a los ciudadanos electos Concejales en los Comicios del día 27 de Octubre del 2013 y aquellos Ediles que cesan y no su mandato, a la Sesión Preparatoria del Cuerpo. **ARTICULO 2º:** En Sesión Preparatoria, prestarán juramento de ley los Concejales titulares electos, de acuerdo a los escrutinios realizados. **ARTICULO 4º:** El presente Decreto será refrendado por la Secretaria del Honorable Concejo Deliberante. **ARTICULO 5º:** Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Elévese copia a la Junta Electoral Provincial de Buenos Aires. Archívese. REGISTRADO BAJO EL N° 17PHCD/13-----

PRESIDENTE: A continuación procederé a tomar juramento a los Concejales electos; los concejales salientes a medida que juran los electos van a ir dejando sus bancas, en primer término voy a convocar a los concejales electos del Partido Frente para la Victoria, en primer lugar al Señor Tristán Edgardo Garat.-----

PRESIDENTE: Señor Tristán Edgardo Garat: juráis por Dios la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejel Municipal para el cual habéis sido designado?-----

GARAT: Sí juro-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais Dios y la Patria os lo demande-----

PRESIDENTE: Convoco ahora a la Señora Stella Maris García.-----

PRESIDENTE: Señora Stella Maris García: juráis por Dios la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejel Municipal para el cual habéis sido designada?-----

GARCIA: Si juro-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais Dios y la Patria os lo demande-----

PRESIDENTE: Convoco ahora al Señor Jorge Omar Bigardt-----

PRESIDENTE: Señor Jorge Omar Bigardt, juráis por Dios la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejel Municipal para el cual habéis sido designado?-----

BIGARDT: Si juro-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demande-----

PRESIDENTE: Convoco ahora al Señor Gustavo Gabriel Romero-----

PRESIDENTE: Señor Gustavo Gabriel Romero, juráis por Dios la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejel Municipal para el que habéis sido designado?-----

ROMERO: Si juro-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais Dios y la Patria os lo demande-----

PRESIDENTE: Voy a convocar ahora a los concejales electos del partido del Frente Renovador, en primer lugar al Señor Ricardo Evaristo Marino. -----

PRESIDENTE: Señor Ricardo Evaristo Marino, juráis por Dios la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejel Municipal para el que cual habéis sido designado?-----

MARINO: Si juro-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais Dios y la Patria os lo demande.-----

PRESIDENTE: Convoco ahora a la Señora María Delia Ruppel. Señora María Delia Ruppel, juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de Concejel Municipal, para el cual habéis sido designada. -----

RUPPEL: Sí, juro.-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden. -----

PRESIDENTE: Voy a convocar ahora a los Concejales electos del Partido Unidos para la Libertad y el Trabajo. En primero lugar, al Concejel José Luis Zara. Señor José Luis Zara, juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de Concejel Municipal, para el cual habéis sido designado. -----

ZARA: Sí, juro.-----

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones



PRESIDENTE: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. -----

PRESIDENTE: Convoco en segundo lugar a la señora María Concepción Ciccone. Señora María Concepción Ciccone juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de Concejal Municipal, para el cual habéis sido designada.

CICCONE: Sí, juro.-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. -----

PRESIDENTE: A continuación voy a solicitar el permiso debido, a los Concejales, para hacer uso de la palabra desde el Estrado para poder dar mis palabras de despedida. Se pone a consideración. Aprobado por unanimidad. Muchas gracias. Yo hice como Leo, escribí, porque estando acá arriba, muchas veces uno se olvida de las cosas, nos ocurre a veces que ciertas cosas parecen estar muy lejanas y sin embargo todo llega, se dice que no pasan años sino que pasan cosas; en realidad hoy estoy aquí porque han pasado años y han pasado cosas. Llegado este punto puedo darme cuenta de lo curiosa que es la vida, una serie de personas de diferentes orígenes, formación, edades, experiencias coinciden en una institución; discrepan, acuerdan y con ello conviven y trabajan recíprocamente. Todos somos maestros y todos somos discípulos esa es la verdadera grandeza de la vida, más allá de los puestos que ocupemos o los partidos a los que pertenezcamos. Aprendí de todos mucho más de lo que ustedes se imaginan, incluso mucho más de lo que yo misma imagino. Entregué mi esfuerzo y mi trabajo con sentimiento, firmeza, honestidad. Tuve como premisas la asistencia y colaboración hacia todos. Trate cada día de poner en práctica una de las verdades del peronismo llevar una filosofía de vida simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente popular. Aun desde espacios diversos, e ideas diversas, he compartido y encontrado en este Concejo lugares de construcción. Es difícil construir desde la diversidad porque la construcción es una tarea enorme y una gran tarea de responsabilidad nuestra. Evidentemente, la política y la construcción se hacen en equipo. Con confianza, respeto y tolerancia no hay nada más importante en la política que las relaciones humanas y éstas son la base de cualquier acuerdo o desacuerdo político y están por arriba de cualquier cuestión que tenga que ver con la política. Gracias a los Concejales que me acompañaron en estos cuatro años, a los de mi bloque y a los de la oposición. Quiero agradecer también, a mi familia porque esta actividad política demanda mucho tiempo, muchos horarios fuera de horario y muchas cuestiones que si la familia no las comprendiera sería muy difícil realizar a los militantes, que vi muchos sentados ahí afuera, a cada una de las agrupaciones que trabajan en cada campaña para que nosotros en este caso y otros que vendrán puedan representarnos en una banca. A los empleados de la secretaria del HCD: pato, china, caro, Anita, chingui, Mari. Gracias por cada día compartido!! Si tuviera que enumerar los gracias no me alcanzaría la hoja, pero muchas gracias. Gracias por estar en cada momento. También a cada uno de los empleados de los distintos bloques que todas las mañanas seguramente sonaba el teléfono para pedir alguna cosa de Presidencias, gracias por estar, gracias por acercarse. A los empleados del Municipio con quienes no teníamos un contacto directo, pero cada vez que solicitábamos colaboraban desinteresadamente. A mis compañeros funcionarios del ejecutivo. Gracias siempre respondieron. Perdón por la insistencia de tantas veces. Gracias Jabier por escuchar, por estar. Perdón si no supe acompañarte o brindarte el apoyo en el momento oportuno. Gracias Yani por tantas cosas que serian muchas para enumerar. Y quería agradecer a Ricardo que no está presente, pensé que podría hacerlo, pero tuvo que viajar, por confiar en mi y por darme la oportunidad de sentir mucho orgullo y la satisfacción política más importante, el día que asumí la Presidencia y tuve el honor de tomarte el juramento como Intendente en tu tercer mandato consecutivo. Gracias a todos, quienes desde algún lugar aportaron un granito de arena. A los que se quedan y a los asumen. Lo más valioso que les podemos dejar a nuestros hijos y a nuestra familia, es la continuidad de la democracia "Tenemos la responsabilidad de hacerles conocer a los jóvenes, de cómo es vivir sin Democracia y así poder valorarla, porque ella no es la que falla sino que son los hombres los que tienen la responsabilidad en la conducción, la Democracia es el mejor de los sistemas de vida que garantiza la libertad e igualdad de

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



oportunidades. Es un modo de vivir basado en el respeto, la dignidad humana, la libertad y los derechos de todos y cada uno de los miembros de una comunidad. Para terminar, dos frases de querida Eva Perón que sintetizan el ser y hacer de un concejal: "Cada uno debe empezar a dar de sí todo lo que pueda dar, y aún más. Solo así construiremos la Argentina que deseamos, no para nosotros, sino para los que vendrán después, para nuestros hijos, para los argentinos del mañana y tengamos en cuenta que "La patria no es patrimonio de ninguna fuerza. La patria es el pueblo y nada puede sobreponerse al pueblo Muchas gracias. Si me lo permiten, voy a mocionar desde el estrado, que continúe la Secretaria Legislativa en la Secretaría hasta tanto se designen las nuevas autoridades. Lo ponemos a consideración. Aprobado por unanimidad. De acuerdo a lo establecido en el artículo 18º, de la Ley Orgánica Municipal, voy a convocar al Concejal Tristán Edgardo Garat, Concejal de mayor edad, de la lista triunfante, a ocupar la Presidencia Provisoria, hasta la elección de las nuevas autoridades, así lo dice el artículo número 18º. Muchas gracias.-----

PRESIDENTE PROVISORIO: Buenos días. Para continuar con el desarrollo de la Sesión. Invito a los señores Concejales, a proponer los nombres de las personas que serán designadas autoridades del Concejo Deliberante. Tiene la palabra el Concejal Saldaña.-----

SALDAÑA: Gracias señor Presidente. Este Bloque, Frente Justicialista para la Victoria, propone a la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante al Concejal compañero, Rubén Hollman, en la Vice- Presidencia 1º; Marcos Saldaña, y en la Vice- Presidencia 2º, el compañero Jorge Bigardt. -----

PRESIDENTE PROVISORIO: Tiene la palabra la Concejal Devia.-----

DEVIA: Gracias señor Presidente. Nosotros no vamos a proponer autoridades, nuestro Bloque no va a proponer autoridades en esta moción. -----

PRESIDENTE PROVOSORIO: Tiene la palabra el Concejal Marino.-----

MARINO: Gracias señor Presidente. Es para decir que nosotros tampoco vamos a presentar designación para autoridades del Concejo. -----

PRESIDENTE PROVISORIO: Se pone a consideración, perdón Néstor. Tiene la palabra el Concejal Néstor Cedrés. -----

CEDRES: Gracias señor Presidente. Nuestro Bloque tampoco va a proponer autoridades para la Presidencia y demás cargos. -----

PRESIDENTE PROVISORIO: Entonces, se pone a consideración la moción del Concejal Marcos Saldaña, por la Presidencia del Concejo. Aprobado por mayoría. Se pone a consideración la Vice Presidencia 1º. Aprobado por mayoría. Se pone a consideración la Vice Presidencia 2º. Aprobado por mayoría. Se pone a consideración la Secretaría Legislativa. Tiene la palabra el Concejal Marcos Saldaña.-----

SALDAÑA: Gracias Presidente. La había confirmado la Presidenta saliente Nancy Minor, por lo que consideramos que ya fue aprobada la Secretaría Legislativa. -----

PRESIDENTE: No, no tiene que proponerla. Tiene usted que proponerla. -----

SALDAÑA: Bien, proponemos entonces, a Yanina Laval en la Secretaría Legislativa.-----

PRESIDENTE PROVISORIO: Los otros Bloques políticos no. Se pone a consideración la Secretaría Legislativa. Aprobado por mayoría. Entonces, ahora invito al Presidente del Honorable Concejo Deliberante el señor Rubén Hollman a hacerse cargo de la Presidencia. -

PRESIDENTE: Buenos días señores Concejales. Señor Intendente Municipal. Señor Diputado Provincial. Autoridades Educativas y autoridades del Municipio. Público presente. Gremios. Medios de Prensa. A continuación, daremos lectura como quedará conformado el HCD.-----

SECRETARIA: Presidente: Rubén Hollman. Vice- Presidente 1º: Marcos Saldaña. Vice- presidente 2º: Jorge Bigardt. Secretaria: Yanina Laval. -----

PRESIDENTE: Invito a los Presidentes de cada Bloque, a proponer sus autoridades, Presidente y Vice. Tiene la palabra el Concejal Marcos Saldaña.-----

SALDAÑA: Gracias señor Presidente. Este Bloque va a proponer en la Presidencia al Concejal compañero Tristán Edgardo Garat y en la Vice- Presidencia al compañero Gustavo Romero.-----

DRA. YANINA LAVAL
 SECRETARIA
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
 PRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones



PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Devia. -----
 DEVIA: Gracias señor Presidente. Nuestro Bloque propone al Concejal José Luis Zara como Presidente del Bloque. -----
 PRESIDENTE: ¿Y Vice- Presidente?-----
 DEVIA: Vice- Presidente, mi persona, señor Presidente.-----
 PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra la Concejal Ruppel.-----
 RUPPEL: Nuestro Bloque, Frente Renovador, propone al señor Ricardo Marino como Presidente y Vice- quien les habla.-----
 PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Concejal Néstor Cedrés.-----
 CEDRES: Gracias señor Presidente. Mi Bloque es unipersonal, así que tengo el privilegio de ocupar todos los cargos. -----
 PRESIDENTE: Gracias. A continuación invito a formar las Comisiones Provisorias. Tiene la palabra el Concejal Garat. -----
 GARAT: sí, señor Presidente. Las Comisiones de trabajo. Comisión de hacienda y Presupuesto: Garat, en este caso, como Presidente- Jorge Bigardt- Marcos Saldaña- Gerardo Bari. -----
 PRESIDENTE: Concejal Devia tiene la palabra.-----
 DEVIA: Gracias señor Presidente. Nosotros confirmamos, la continuidad en la Comisión de Hacienda y Presupuesto de José Luis Zara. -----
 PRESIDENTE: Frente Renovador. -----
 MARINO: Gracias señor Presidente. Nos tomaron de improviso, pero bueno, vamos a tratar de zanjar... ¿para Hacienda y Presupuesto dijo?-----
 PRESIDENTE: Sí, señor.-----
 MARINO: Quien les habla Ricardo Marino.-----
 PRESIDENTE: Concejal Néstor Cedrés.-----
 CEDRES: Gracias señor Presidente. Mi Bloque unipersonal va a ocupar todas las Comisiones, además de esta. -----
 PRESIDENTE: Gracias. -----
 SECRETARIA: Comisión de Tierras y Obras Públicas. -----
 PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Garat.-----
 GARAT: ¿podré dar los nombres de todas las Comisiones? -----
 PRESIDENTE: Sí, señor Concejal.-----
 GARAT: Comisión de Tierras y Obras Públicas: Gustavo Romero como Presidente- Marcos Saldaña- Garat y Recalde. Comisión de Asuntos Varios: Marcos Saldaña Presidente- Daniel Recalde- Jorge Bigardt- Gustavo Romero. Comisión de Asuntos Legales: Stella García como Presidente- Jorge Bigardt- Gerardo Bari- Edgardo Garat. Comisión de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente: Presidente Romero Gustavo- García Stella- Bari Gerardo- Bigardt Jorge. Comisión de Asuntos Vecinales: Presidente Marcos Saldaña- José María Bengochea- Gerardo Bari- Jorge Bigardt. Comisión de Asuntos Agropecuarios, Comercio, Industria y Trabajo: José María Bengochea Presidente- Stella García- Gerardo Bari- Daniel Recalde. Gracias. Me faltó la Banca del Pueblo: Jorge Bigardt.-----
 PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Devia.-----
 DEVIA: Gracias señor Presidente. Los Concejales que van a integrar de nuestro Bloque la Comisión de Tierras y Obras Públicas es el Concejal José Luis Zara. En la Comisión de Asuntos Legales: Mónica Devia- Ciccone María Concepción. En la Comisión de Asuntos Varios: Ciccone María Concepción. En la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Comercio, Industria y Trabajo: el Concejal José Luis Zara- Mónica Devia. En la Comisión de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente: Ciccone María Concepción- Devia Mónica. En la Comisión de Asuntos Vecinales: Devia Mónica. En la Comisión de la Banca del Pueblo: Ciccone María Concepción.-----
 PRESIDENTE: Frente Renovador. Concejal Marino tiene la palabra.-----
 MARINO: Gracias señor Presidente. El Frente Renovador propone para la Comisión de Asuntos Varios a la Concejal Ruppel María. Comisión de Seguridad Higiene y Medio

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones



Ambiente: Ruppel María. En la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Comercio, Industria y Trabajo: Marino Ricardo. Comisión de Tierras y Obras Públicas: Marino Ricardo. En la Comisión de Asuntos Legales: Marino Ricardo. Comisión de Asuntos Vecinales: Ruppel María. La Banca del pueblo: la Concejal Ruppel María. -----

PRESIDENTE: Por Secretaría se dará lectura cómo quedaron conformadas las Comisiones.-

SECRETARIA: Comisión de Hacienda y Presupuesto: Garat Tristán Edgardo (Pte). Saldaña, Marcos. Bari Gerardo. Bigardt, Jorge. Zara, José Luis. Marino Ricardo. Cedrés, Néstor.-----

PRESIDENTE: Se pone a consideración. Aprobado por unanimidad.-----

SECRETARIA: Comisión de Tierras y Obras Públicas: Romero Gustavo (Pte). Saldaña, Marcos. Garat, Tristán Edgardo. Recalde, Juan Daniel. Zara, José Luis. Marino Ricardo. Cedrés Néstor. Comisión de Asuntos Legales: García Stella Maris (Pte). Bigardt Jorge. Bari,

Gerardo Andrés. Garat Tristán Edgardo. Devia Mónica. Ciccone María Concepción. Néstor Cedrés – Ricardo Marino. Comisión de Asuntos Varios: Saldaña Marcos (Pte). Recalde, Juan Daniel Recalde. Bigardt, Jorge. Romero Gustavo. Ciccone, María Concepción. Ruppel María

Delia. Néstor Cedrés. Comisión de Asuntos Agropecuarios, Comercio e Industria: Bengochea José María (Pte). García, Stella Maris. Bari Gerardo. Recalde Daniel. Zara José Luis. Mónica Devia. Cedrés, Néstor. Ricardo Marino. Comisión de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente:

Gustavo Romero (Pte), Stella Maris García. Gerardo Bari. Jorge Bigardt. Ciccone María Concepción. Devia Mónica. Néstor Cedrés. María Ruppel. Comisión de Asuntos Vecinales:

Saldaña Marcos (Pte). Bengochea José María. Jorge Omar Bigardt. Gerardo Bari. Devia Mónica. Néstor Cedrés. María Ruppel. Y Comisión de la Banca del Pueblo: Jorge Omar Bigardt. Ciccone María Concepción. María Ruppel. Hollman Rubén. Néstor Cedrés. -----

PRESIDENTE: A continuación invito a algunos de los Concejales electos que quiera hacer uso de la palabra. Tiene la palabra la Concejal Devia.-----

DEVIA: Gracias señor Presidente. Primero tendríamos que aprobar estas Comisiones, que no dimos el voto. -----

PRESIDENTE: Bien. Gracias por la salvedad. Entonces lo ponemos a consideración, la aprobación de las Comisiones. Aprobado por unanimidad. Tiene la palabra la Concejal Devia.

DEVIA: Gracias señor Presidente. Para comunicarle al Cuerpo, que nuestro Bloque va a cambiar su denominación, va a dejar de llamarse Bloque Peronista Unión Celeste y Blanco, y pasará a denominarse Bloque Peronista. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Marcos Saldaña.-----

SALDAÑA: Gracias señor Presidente. El Bloque del Frente Justicialista para la Victoria va a mantener su nombre. -----

PRESIDENTE. Gracias. Algún Concejal electo que quiera hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el Concejal José Luis Zara.-----

ZARA: Gracias señor Presidente. Señor Presidente, la verdad que quiero agradecer a la militancia, a todo el equipo que hemos conformado por estar ocupando esta banca y al pueblo, que nuevamente, después de 4 años, nos vuelve a dar la posibilidad de estar sentado nuevamente en esta banca, representándonos. Agradecer a los Concejales que ya no están, porque he aprendido mucho con ellos. Han servido estos 4 años de experiencia, y que no han sido fáciles y sobre todo cuando uno pertenece a un Bloque opositor. No es fácil, como muchos han hablado, cuando hoy se expresaron. Pero, esta nueva oportunidad que nos vuelve a dar el pueblo, de ocupar estos 4 años más, es para trabajar, fuertemente, para todo el beneficio del todo el Partido de Patagones, para mejorar la calidad de vida de ellos. Y espero que con esta nueva conformación del Concejo, podamos tener un Concejo más equilibrado donde se respete el diálogo, donde podamos trabajar en conjunto, para sacar al Partido de Patagones adelante. Yo quiero agradecer a todos los que nos acompañaron, a mi familia, a mi esposa y a mis hijos, porque es muy difícil, estar en la política no es fácil, y como dijo algún Concejal, sería bueno que la ciudadanía, empiece a participar en política. La verdad, de que estoy contento de poder estar nuevamente acá, y les agradezco a todos. Muchas gracias.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Marino.-----

DRA. YANINA LAVAL
 SECRETARIA
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
 PRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones



MARINO: Gracias señor Presidente. En primer lugar, quiero saludar, a usted señor Presidente, a la señora Secretaria, a los señores Concejales, desearles, por supuesto éxito en esta gestión, y a su vez poder saludar, a todos los presentes, decirles que para mi es un día muy especial hoy, porque después de 4 años, el pueblo me ha encomendado una vez más, para cumplir el quinto mandato, como Concejel de este Honorable Concejo Deliberante, esto se lo debo agradecer a toda la gente del Partido de Patagones, que votó, y me dio una nueva posibilidad. Agradecer, a mis compañeros Renovadores, militantes e integrantes de la lista que con mucho esfuerzo, trabajaron junto a nosotros para poder lograr este espacio, junto a mi compañera María Ruppel, de poder dejar inaugurado, este Bloque, denominado Frente Renovador. Agradecer a todos los trabajadores, los que nos votaron y los que no nos votaron también. A los empleados de comercio, que como nunca los vi al lado nuestro, apoyándonos para tener este lugar, donde se decide el destino de nuestro pueblo. Agradecer profundamente, a mi familia, factor indispensable para poder trabajar si no tenemos vuestra compañía. Agradecerle a mi esposa, a mis hijas, a mis nietos, 7 son los que tengo, 4 y 3 de sangre, perdón, de corazón. Si no tengo el acompañamiento de ellos, seguramente se hace imposible, poder estar. Mis hermanos, tuve esa suerte, que durante muchos años desde que empecé en mi carrera política, siempre estuvieron al lado mío y a veces con resultados adversos, sin poder lograr un espacio, pero no dudaron nunca en mi manera de trabajar, y convencido de ello, siempre están a mi lado. Decirles que a poco días de la elección, fuimos convocados a Bahía Blanca, por quién es nuestro líder el compañero Sergio Massa, nos convocó a todos los Concejales y Diputados Provinciales, de la Sexta Sección Electoral, para que les transmitiera el saludo, a todos los vecinos del Partido de Patagones, y hacer llegar a través de nosotros, el agradecimiento por habernos acompañado, a todos, hombres y mujeres, que habitan este territorio, más austral de la Provincia de Buenos Aires. Agradecerles a los trabajadores, a los jubilados, a los hombres de campo, a los comerciantes, y a aquellas mujeres que cobran la asignación universal, y que no tuvieron miedo de tomar una decisión, de tomar un nuevo camino, como lo es una nueva forma de gobernar. Así que a todos ellos quiero hacerles llegar este saludo de nuestro Diputado electo Sergio Massa. Decirles que, asumir hoy, este compromiso, es uno de los momentos más difíciles que me toca, sabemos que hay problemas, que hay problemas en la salud, que hay problemas en la seguridad, que hay problemas en la educación, pero no nos asustan estos temas, venimos a trabajar, venimos a aportar, no venimos a obstruir, todo lo contrario, queremos de alguna manera, provocar el debate, de este Honorable Concejo Deliberante, poder trabajar con más equilibrio, la gestión de gobierno, para que no sea solo para algunos, sino para todos los vecinos del Partido de Patagones. Decirles que, el pueblo de Patagones, tiene sed de justicia, y para eso, tenemos que trabajar y la única manera es el ejemplo empieza por casa. Si nosotros damos buenos ejemplos, seguramente nuestra comunidad, va a ir creyendo en los políticos, o la policía, y en todos aquellos que tengamos la responsabilidad de conducir los destinos de un pueblo. Ese es nuestro desafío, dejar inaugurado un Bloque para todos, para los que nos votaron y para los que no nos votaron, porque estarán las puertas abiertas para atenderlos, ese es nuestro objetivo, trabajar para todos, pero en especial para los más humildes. Y tenemos una sobrada razón, hoy tenemos la suerte de tener un Papa Argentino, y creo que a través de él, ha llegado la hora de los pobres, de escuchar a los que menos tienen, de escuchar a los trabajadores, que están cruzando un momento difícil, no podemos permitir, en un gobierno Peronista, que haya trabajadores, que cobren un salario básico de \$1900,00, tenemos que trabajar para mejorar ese salario, para no tener problemas. Me sumo, junto al Poder Ejecutivo para poder encontrar el camino de solucionar los problemas de los trabajadores, porque como dijera el General Perón, los trabajadores son la columna vertebral de nuestro movimiento y por eso, como tal tenemos que trabajar para ello. También decirles, que más allá de nuestras disidencias, podemos trabajar juntos, porque es posible, si tenemos en cuenta, cuando se abrazaron Perón y Balbín, nos dan un mensaje, que para un Argentino, no hay nada mejor que otro Argentino. Creo, que tenemos que aprender de eso, y a partir de ese momento,

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



seguramente juntos, podremos solucionar los problemas que hoy nos aquejan en el Partido de Patagones. Gracias una vez más, por darme esta oportunidad, voy a cumplir, dentro de cuatro años, 20 años en este Concejo Deliberante, inmensamente agradecido, a mi Partido, por haberme dado, y al pueblo del Partido de Patagones, esta oportunidad. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Edgardo Garat.

GARAT: Gracias señor Presidente. Pasando vista a las Comisiones, creo que la Comisión de Asuntos Legales, Comisión de Asuntos Varios y la Comisión de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, creo que hay ocho integrantes. ¿Puede leer nuevamente las Comisiones?

PRESIDENTE: Bien, señor Concejal, se vuelven a leer cómo quedan conformadas las Comisiones.

SECRETARIA: Se eliminan de dos Comisiones, el Concejal Cedrés, que estaba en todas las Comisiones, para que pasen a tener 7 integrantes cada Comisión.

PRESIDENTE: Por Secretaría se da lectura.

SECRETARIA: Comisión de Hacienda y Presupuesto: Garat Tristán Edgardo (Pte). Saldaña, Marcos. Bari Gerardo. Bigardt, Jorge. Zara, José Luis. Marino Ricardo. Cedrés Néstor. Comisión de Tierras y Obras Públicas: Romero Gustavo (Pte). Saldaña, Marcos. Garat, Tristán Edgardo. Recalde, Juan Daniel. Zara, José Luis. Marino Ricardo. Cedrés Néstor. Comisión de Asuntos Legales: García Stella Maris (Pte). Bigardt Jorge. Bari, Gerardo Andrés. Garat Tristán Edgardo. Devia Mónica. Ciccone María Concepción. Ricardo Marino. Comisión de Asuntos Varios: Saldaña Marcos (Pte). Recalde, Juan Daniel Recalde. Bigardt, Jorge. Romero Gustavo. Ciccone, María Concepción. Ruppel María Delia. Néstor Cedrés. Comisión de Asuntos Agropecuarios, Comercio, Industria y Trabajo: Bengochea José María (Pte). García, Stella Maris. Bari Gerardo. Recalde Daniel. Zara José Luis. Mónica Devia. Ricardo Marino.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Néstor Cedrés.

CEDRES: Gracias señor Presidente. Quisiera solicitar un Cuarto intermedio.

PRESIDENTE: Se pone a consideración. Aprobado por unanimidad. Cuarto intermedio.

PRESIDENTE: Se reanuda la Sesión.

SECRETARIA: Comisión de Asuntos Legales: García Stella Maris (Pte). Bigardt Jorge. Bari, Gerardo Andrés. Garat Tristán Edgardo. Devia Mónica. Ciccone María Concepción. Ruppel María Delia. Y Comisión de Seguridad Higiene y Medio Ambiente: Romero Gustavo (Pte.) García Stella Maris. Bari Gerardo. Bigardt Jorge. Ciccone María Concepción. Devia Mónica. María Delia Ruppel.

PRESIDENTE: Se pone a consideración. Aprobado por mayoría. Acto seguido se invita a la señora Nancy Minor. Tiene la palabra el Concejal Garat.

GARAT: Gracias señor Presidente. Perdón, yo quería saludar.

PRESIDENTE: Salude Concejal.

GARAT: En primer lugar, quiero felicitar al Presidente, a la Secretaria, felicitar a los distintos Concejales de los distintos Bloques, Partidos y compañeros, por la asunción, y desearles a todos el mayor de los éxitos. Estoy convencido de que vamos a trabajar bien. Se suma mucha gente con experiencia, en lo que es el Concejo Deliberante, en el caso de Ricardo Marino, se suma gente como Jorge Bigardt, también es una persona de mucha experiencia dentro del Concejo Deliberante, y bueno, por supuesto, yo creo que fundamentalmente, trabajar con el diálogo, que es lo más importante de todo, buscar el consenso de todo, y a su vez que sea un Concejo dinámico, ágil, que es lo que deseo. Yo creo, que se va a lograr. También quiero agradecer, fundamentalmente a... hoy a la mañana, como dicen por ahí, se te cayó la ficha. Hoy a la mañana, estaba sentado en Tesorería solo, y entonces los chicos me preguntaban ¿qué te está pasando? Y les digo no, estoy firmando los últimos cheques porque en un rato más me voy a Concejo Deliberante. Son cosas hermosas, que uno ha tenido, ha vivido, dentro del Ejecutivo, de desempeñar un cargo tan importante, un agradecimiento muy especial a Ricardo Curetti, y a Jabier, por haber confiado en mi. Un agradecimiento muy grande a todos los funcionarios que me acompañaron, que me

DRA. YANINA LAVAL
 SECRETARIA
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
 PRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 Carmen de Patagones



bancaron, ser el Secretario de Hacienda es ser el bueno y el malo, de la película, pero me bancaron y me acompañaron estos 10, 12 años que he estado alternando en la Secretaría de Hacienda. Un agradecimiento muy, pero muy especial, a mi equipo de trabajo, a todo lo que es el área de Contaduría, Compras, Patrimonio, Cómputos, Tesorería. Gracias a mis compañeros que creo que la función de uno, le va bien cuando vos tenés un equipo que te respalda. Un agradecimiento muy especial a Alejandra mi secretaria y por supuesto, uno puede, uno puede hacer todo este tipo de cosas que hace, que está casi 14, 15 horas trabajando en la política, y uno tiene la familia atrás, y si la familia no te acompaña es muy difícil poder llevar adelante una gestión tan dinámica como la que lleva este gobierno. Y esto es un agradecimiento a mi señora, Mary, ¡gracias Mary!, a mis hijos, -no pensaba llorar, pero bueno-, y a mis nietos. Gracias a todos, estoy muy contento de estar en el Concejo Deliberante, aunque yo siempre pasaba por acá y los gastaba a mis compañeros, pero estoy contento de estar en el Concejo, porque sé que vamos a armar un equipo bueno del Bloque nuestro y por supuesto vamos a trabajar muy bien con la oposición, por lo menos en el 2014, que es un año, que no es año político, todos deberíamos trabajar, con el sentido común y trabajar por el pueblo. Y por supuesto me estaba olvidando de la militancia, un agradecimiento muy pero muy grande a la militancia, vi muchos hoy en el hall, saludando que vinieron a presenciar la asunción, en el caso mío, de Jorge, de Gustavo Romero, de Stella. Un agradecimiento muy grande a la militancia que nos acompañó muy pero muy bien, en la campaña política. Gracias a ellos y a todos. Nada más. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal María Ciccone. -----

CICCONE: Gracias señor Presidente. No quería dejar pasar, agradecer; en primer lugar, al Concejal José Luis Zara, por confiar en mí, para llevar adelante este proyecto, y estar hoy ocupando esta banca. Agradecerle, como decía el Concejal Garat a la militancia, que es muy importante, y sin ellos sería muy difícil llegar a donde estamos. Agradecerle a mi familia, por permitirme este nuevo desafío en mi vida, especialmente al Diputado Héctor Gay, que nos ha a poyado tanto no solo en campaña sino que hoy está presente con nosotros. Y muchísimas gracias extensivas al Diputado Nardelli, y a la Senadora Nidia Moirano, que estuvieron apoyándonos muchísimo. Vamos a trabajar por la igualdad, vamos a trabajar por la gente que más lo necesita, trabajaremos por aquellos que nos votaron en el Partido de Patagones, y por los que nos lo hicieron también, porque de eso se trata. Y vamos a apoyar, todo lo que sea necesario para que la gente esté mejor, para que la gente esté bien, y para que el gobierno pueda gobernar sin ningún problema. Muchísimas gracias a todos, y empezaremos a trabajar. -----

PRESIDENTE: Bien, continuando con la Sesión, invitamos a la señora Nancy Minor, al Estrado, a fines de suscribir, la documentación y Actas correspondientes. También a la Contadora Municipal. Y Concejales electos, autoridades del Cuerpo. Bien, no quería dejar pasar este momento, para agradecerle al Presidente del Partido por proponerme esta Presidencia, a mis compañeros Concejales electos, a cada uno de ustedes porque por unanimidad, me han propuesto. Creo que no es poca cosa, más cuando uno es del interior y por ahí no es demasiado conocido, es un orgullo. Seguramente, no va a ser muy fácil, conducir la Presidencia de acá, pero descuento del apoyo de cada uno de ustedes, a la mayoría los conozco, sé que son gente de bien, y que lo único que les interesa es trabajar para el pueblo. Creo que así lo interpretamos todos, de esa forma, vamos a llevar a este Concejo adelante y la gente también lo va a interpretar de esa manera. Así que, señores Concejales, mi agradecimiento a cada uno de ustedes y por supuesto pedirles el acompañamiento, porque seguramente lo vamos a necesitar, así que muchísimas gracias. Seguidamente, invito al Concejal Garat, a la señora Concejal María Ciccone, al Concejal Marino, y el Concejal Néstor Cedrés, a arriar el Pabellón Nacional y la Bandera Bonaerense. Siendo las 12:10 Hs. damos por finalizada esta Sesión.-----

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Carmen de Patagones